

Tacna,

19 OCT 2019

**OFICIO MULTIPLE N°292-2019-J-AGP-UGEL-T-DRSET/GOB.REG.TACNA**

SEÑORES (AS):

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EBR-SECUNDARIA  
PRESENTE.-

ASUNTO : REPROGRAMACIÓN DE EVALUACIONES DE SALIDA  
REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 386-2019-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia hacer de su conocimiento que por razones de fuerza mayor la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna reprograma dichas evaluaciones de acuerdo al siguiente cronograma:

ÁREA	FECHA
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	15 DE OCTUBRE
MATEMÁTICA	16 DE OCTUBRE
COMUNICACIÓN	17 DE OCTUBRE
CIENCIAS SOCIALES	18 DE OCTUBRE

En ese sentido, solicito tomar las medidas correspondientes a fin de garantizar el éxito de la aplicación de las pruebas de medición de logros de salida.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TACNA

PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA  
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA